



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA COMITÉ PROMOCIÓN POR EVALUACIÓN Y MÉRITO EXCEPCION NIVEL B

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

ACTA COMITÉ PROMOCIÓN POR EVALUACIÓN Y MÉRITO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos, a los 14 días del mes de noviembre de 2023, a las 12.30 hrs, se reúnen los miembros del Comité de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel para el personal del Sistema Nacional de Empleo Público, designados mediante la RESFC-2022-204-APN-D#APNAC de fecha 27 de abril de 2022. El proceso se regirá bajo los extremos de la Ley N.º 25.164, Marco de Regulación de Empleo Público Nacional y su Decreto Reglamentario N.º 1.421/2002, y modificatorios; Decreto N.º 214/2006, homologatorio del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional; Decreto N.º 2098/2008, homologatorio del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP); Decreto N.º 415/2021, homologatorio del Acta Acuerdo de fecha 26 de mayo de 2021 y su Anexo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO; Decreto N.º 103/2022, homologatorio del Acta Acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2021; Acta COPIC N.º 172, de fecha 11 de febrero de 2022; Acta COPIC N.º 207, de fecha 23 de febrero de 2023 y Resolución N.º 53/2022 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público. Apruébase el Régimen Transitorio y Excepcional para la readecuación voluntaria de grados y el Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel para el personal del Sistema Nacional de Empleo Público.

Se deja constancia que atento a la habilitación de permiso para la firma remota mediante sistema del presente documento, la fecha que se asigne al documento refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión la consignada en el encabezamiento de la presente acta.

Participan de la reunión en calidad de miembros del comité:

En representación del titular de la Administración de Parques Nacionales el señor Federico GRANATO, por la unidad a cargo de las acciones del personal el Cdor. Alejandro Diego ROJAS (D.N.I. N.º 28.081.356) como titular en representación de la Secretaría de Gestión y Empleo Público al Sr. Oscar VALSECCHI (D.N.I. N.º

10.876.154).

Participan de la reunión en calidad de veedores:

Paula Daniela WERBER, D.N.I N.º 24.962.752, por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

José Luis CORONEL, DNI N° 16.207.281 por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Participa de la reunión en calidad de miembro de la secretaria técnica Administrativa:

Viviana Mariel RAMPELLO (D.N.I. N.º 21.953.004).

El comité procede en esta instancia de valoración, a verificar los antecedentes curriculares y laborales de las personas postulantes que aspiran a un nivel superior del agrupamiento General, y a determinar la pertinencia en la titulación y experiencia con el puesto, constatando el cumplimiento de los requisitos del puesto y nivel al que se postula.

De conformidad con lo establecido en las normativas que rigen este proceso de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel para el personal del Sistema Nacional de Empleo Público, se resuelve aprobar el ascenso de nivel de las y los agentes postulante, cuyo detalle figura en el anexo, que forma parte de la presente.

Asimismo, se deja constancia que el titular en representación de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, Señor Oscar VALSECCHI (D.N.I. N.º 10.876.154), firmará la presente acta en disconformidad con base al Informe **(IF-2023-55598790-APN-SSEP#JGM)** de fecha 16 de mayo de 2023.

Sin más que tratar, firman para constancia los miembros presentes.

ANEXO

AGENTE	NIVEL ACTUAL	NUEVO NIVEL
BELFER VALERIA MATILDE	C	B
SOTO MERCERAT MARA	C	B
CACERES FERNANDO	C	B

